

a

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 88º período de sesiones

Roma, 13 y 14 de septiembre de 2006

RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS

Para aprobación

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Ruth Farrant

Directora de la Dependencia de Contabilidad

Tel.: (+39) 06 5459 2281

Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459-2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

RECOMENDACIÓN DE APROBACIÓN

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados según consta en el párrafo 8.

RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS

1. Para información de la Junta Ejecutiva, los anexos I y II contienen información detallada sobre los recursos disponibles para compromisos en el marco del programa ordinario del FIDA al 30 de junio de 2006.
2. En el anexo II se presenta información detallada sobre las contribuciones de los Estados Miembros específicamente excluidas de los recursos disponibles para compromisos al 30 de junio de 2006.
3. El anexo III contiene información sobre los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 87° período de sesiones de abril de 2006.
4. El anexo IV contiene información sobre los préstamos y donaciones que se presentan en el actual período de sesiones de la Junta Ejecutiva, por una cuantía total de 80,0 millones de derechos especiales de giro (DEG). Con arreglo al tipo de cambio vigente el 30 de junio de 2006, esos préstamos y donaciones ascienden a USD 118,8 millones, aproximadamente. Estas cifras se actualizarán en una adición que se presentará en el período de sesiones.
5. En el anexo V figuran los compromisos contraídos en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) entre 2001 y 2005. También contiene un análisis más a fondo de los flujos netos del 1° de enero al 30 de junio de 2006; las entradas netas durante este período fueron de USD 136,9 millones. Teniendo en cuenta que los préstamos y donaciones propuestos que se someten a la aprobación de la Junta en su período de sesiones de septiembre de 2006 ascienden en total a USD 118,8 millones, aproximadamente, y que los préstamos y donaciones aprobados hasta la fecha totalizan USD 155,6 millones (habiendo utilizado en lo que va de año USD 49,1 millones aprobados en virtud de la FCA), se registrará un déficit de recursos de USD 88,4 millones, y para sufragarlo será preciso hacer uso de la FCA.
6. **La facultad para contraer compromisos anticipados y su límite máximo.** En su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores autorizó el ejercicio de la FCA. El procedimiento para el ejercicio de la FCA durante el período de la Sexta Reposición se expone en el documento GC 26/Resoluciones/Rev.1. La cantidad máxima de que podrá disponerse con arreglo a la FCA durante la Sexta Reposición, conforme a los mismos principios aplicados en los períodos de las Reposiciones Cuarta y Quinta, equivale a un máximo de tres años de reflujos de fondos. Partiendo de las estimaciones presentes de los reflujos de los préstamos en el período trienal, el límite máximo se cifraría aproximadamente en USD 600 millones.¹ De conformidad con la nueva práctica relativa a la FCA, en virtud de la Resolución sobre la Sexta Reposición, la cuantía del “total de flujos netos” durante el año en curso se mantendrá como recursos disponibles para compromisos. En caso de tener que recurrir a la FCA en un período de sesiones de la Junta Ejecutiva determinado, la cantidad solicitada equivaldrá a la diferencia por exceso entre los compromisos para préstamos y donaciones y los recursos disponibles para compromisos. Al final del año, y a la vista de los recursos netos disponibles para compromisos y del ejercicio adicional que se haya hecho de la FCA en ese año, se ajustará en consecuencia la cantidad arrastrada resultante de la FCA. Este procedimiento hará que el ejercicio de la FCA sea más claro y transparente. El recurso adicional a la FCA en un año determinado se establecerá sumando directamente las cifras que haya aprobado la Junta Ejecutiva para el ejercicio de la FCA en los tres períodos de sesiones de dicho año.

¹ Se prevé que los reflujos de los préstamos para el período trienal 2006-2008 ascenderán a USD 653 millones.

7. En el próximo período de sesiones de la Junta Ejecutiva se presentará una versión actualizada de este documento.

Recomendación

8. A la vista de la situación de los recursos al 30 de junio de 2006, se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados, con arreglo a la disposición siguiente:

La Junta Ejecutiva, de conformidad con el párrafo III.17 de la Resolución 130/XXVI del Consejo de Gobernadores, teniendo en cuenta el actual déficit de recursos estimado de USD 88,4 millones, cifra que se obtiene restando los ingresos netos previstos durante el semestre terminado el 30 de junio de 2006, por valor de USD 136,9 millones, de la cuantía de los préstamos y donaciones presentados para su aprobación, que ascienden a USD 118,8 millones, así como los préstamos y donaciones ya aprobados por valor de USD 155,6 millones y el monto de USD 49,1 millones aprobado en virtud de la FCA en el período de sesiones de abril de la Junta Ejecutiva, aprueba la utilización de otros USD 88,4 millones en virtud de la FCA. Estas cifras se actualizarán para el próximo período de sesiones de la Junta a fin de que comprendan las entradas estimadas de los meses de julio y agosto. En consecuencia, la Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 88° período de sesiones de septiembre de 2006. Además, la Junta pide al Presidente que, en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones sucesivos, le informe sobre el ejercicio de la FCA y la utilización de los recursos disponibles para compromisos.

**ESTADO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS
AL 30 DE JUNIO DE 2006
(en miles de USD)**

Activos en monedas libremente convertibles		
Efectivo e inversiones	2 446 764	
Pagarés – Estados Miembros	270 182 ^a	
Otras cantidades por recibir	<u>277 683^b</u>	<u>2 994 629</u>
Menos:		
Cantidades pagaderas y obligaciones		(305 421) ^c
Cantidad arrastrada del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP)		(2 624)
Reserva General		(95 000)
Préstamos efectivos no desembolsados	(1 970 580)	
Préstamos aprobados y firmados, pero aún no efectivos	(515 770)	
Donaciones no desembolsadas	<u>(56 044)</u>	(2 542 394)
Utilizaciones de fondos contra pagarés aún no abonados (véase el anexo II)		<u>(80 898)</u>
Recursos disponibles para compromisos		<u>(31 708)</u>
Menos:		
Préstamos aún no firmados		(262 487)
Donaciones aún no firmadas		<u>(20 575)</u>
Recursos netos disponibles para compromisos antes del arrastre en el marco de la FCA y los flujos netos de 2006		<u>(314 770)</u>

RESUMEN DE LOS FLUJOS DE RECURSOS EN EL PERÍODO

Flujos netos enero a junio de 2006	136 880	
Compromisos efectivos para préstamos y donaciones aprobados en el período hasta junio de 2006	<u>(155 628)</u>	
Total de flujos netos en el período		(18 748)
Cantidad aprobada en virtud de la FCA en el período		<u>49 100</u>
Recursos netos disponibles para compromisos		30 352
Compromisos de préstamos y donaciones que se presentarán en el período de sesiones de la Junta de septiembre de 2006		<u>(118 769)</u>
Cantidad que se aprobará en virtud de la FCA en el período de sesiones de la Junta de septiembre de 2006		<u>88 417</u>

^a De los USD 270 182 000 en concepto de pagarés no se han deducido las provisiones correspondientes a las cuantías utilizadas y no pagadas por valor de USD 80 898 000. La cuantía neta de los pagarés incluida como recursos disponibles para compromisos es de USD 189 284 000.

^b En “Otras cantidades por recibir” se incluyen USD 256 012 000 en concepto de cantidad por cobrar por la venta de inversiones.

^c En “Cantidades pagaderas y obligaciones” se incluyen USD 291 157 000 en concepto de cantidad pagadera por la compra de inversiones.

**RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS
EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO DEL FIDA
AL 30 DE JUNIO DE 2006**

Cantidades específicamente excluidas
(en miles de USD)

Programa ordinario del FIDA		
Utilizaciones de fondos contra pagarés de las Contribuciones Iniciales aún no abonados		
Irán, República Islámica del	29 358	
Iraq	<u>13 717</u>	
		43 075
Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Primera Reposición aún no abonados		
Iraq	<u>31 099</u>	
		31 099
Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Segunda Reposición aún no abonados		
Mauritania	<u>2</u>	
		2
Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Tercera Reposición aún no abonados		
República Popular Democrática de Corea	600	
Jamahiriya Árabe Libia	6 087	
Mauritania	<u>25</u>	
		6 712
 Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación		
Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Primera Fase aún no abonados		
Mauritania		<u>10</u>
Total específicamente excluido		<u>80 898</u>

**PROPUESTAS DE PRÉSTAMO Y DONACIÓN APROBADOS POR LA JUNTA EJECUTIVA
EN SU 87° PERÍODO DE SESIONES**

PRÉSTAMOS PROPUESTOS		
País	Nombre del proyecto o programa	DEG
Bosnia y Herzegovina	Proyecto de Fomento de las Empresas Rurales	8 800 000
Brasil (Estado de Bahía)	Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Rurales en las Zonas más Pobres del Estado de Bahía	20 800 000
Congo	Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Niari, Bouenza y Lékoumou	5 900 000
India	Programa de Dotación de Medios de Subsistencia Sostenibles a las Comunidades Costeras de Tamil Nadu en la Etapa Posterior al Tsunami	10 400 000
Madagascar	Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky	9 100 000
Maldivas	Programa de Rehabilitación de la Agricultura y la Pesca en la Etapa Posterior al Tsunami	1 450 000
Mozambique	Programa de Apoyo a la agricultura	13 850 000
Pakistán	Proyecto de Restablecimiento de las Comunidades y los Hogares Afectados por el Terremoto	18 350 000
Sri Lanka	Programa de Ordenación de Recursos y Rehabilitación de las Zonas Costeras en la Etapa Posterior al Tsunami	10 950 000
Sri Lanka	Programa de Asociación y Apoyo a los Medios de Subsistencia en la Etapa Posterior al Tsunami	1 650 000
Total		101 250 000
DONACIONES PROPUESTAS		
Receptor	Nombre del proyecto o programa	DEG (equivalente)
Brasil (Estado de Bahía)	Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Rurales en las Zonas más Pobres del Estado de Bahía	343 750
Instituto Internacional de Investigaciones Ganaderas	Programa para mejorar los medios de vida de los pequeños ganaderos pobres mediante un mayor empleo de forraje	1 100 000
Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en las Zonas Secas	Programa de rehabilitación de los medios de vida agrícolas de las mujeres en zonas marginales del Afganistán y el Pakistán en la etapa posterior a conflictos	742 500
Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias	Programa de apoyo al proceso de elaboración de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza en África occidental y central	343 750
Madagascar	Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky	255 000
Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR)	Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje	618 750
Total		3 403 750
Total general		104 653 750^a

^a Equivalente a USD 152,2 millones, aproximadamente, según el tipo de cambio vigente a la fecha de la aprobación.

**PROPUESTAS DE PRÉSTAMO Y DONACIÓN SOMETIDAS A LA APROBACIÓN
DE LA JUNTA EJECUTIVA EN SU 88° PERÍODO DE SESIONES**

PRÉSTAMOS PROPUESTOS			
País	Nombre del proyecto o programa	Equivalente en USD^a	Equivalente en DEG^a
Colombia	Programa de Desarrollo de las Oportunidades de Inversión y Capitalización de los Activos de las Microempresas Rurales (Activos)	20 000 000	13 475 000
Gambia	Proyecto de Financiación Rural	6 159 555	4 150 000
Nigeria	Programa de Creación de Instituciones de Financiación Rural	27 170 000	18 305 787
Senegal	Proyecto de Servicios Agrícolas y Organizaciones de Productores – Fase II	6 085 343	4 100 000
Sri Lanka	Programa de Desarrollo de Plantaciones de Pequeños Productores por Contrata	22 500 000	15 159 375
Viet Nam	Programa para Mejorar la Participación de la Población Pobre en los Mercados	26 000 000	17 517 500
Total		107 914 898	72 707 662
DONACIONES PROPUESTAS			
Receptor	Nombre del proyecto o programa	Equivalente en USD^a	Equivalente en DEG^a
Fundación de Desarrollo Participativo de Anuradhapura	Proyecto de desarrollo de la capacidad institucional y la microfinanciación en Sri Lanka	552 000	371 910
Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico	Aceleración del empoderamiento financiero de las comunidades rurales pobres de Asia y el Pacífico mediante innovaciones en financiación rural	1 200 000	808 500
Gambia	Proyecto de Financiación Rural	415 584	280 000
Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación	Apoyo de la movilización de recursos para los programas de acción e iniciativas conexas y de su ejecución – Fase II	1 250 000	842 187
Instituto Internacional de Agricultura Tropical	Protección integrada de la mandioca frente a nuevas plagas y enfermedades que amenazan los medios de vida rurales	1 300 000	875 875
Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI)	Programa para acelerar la adopción de tecnología agrícola con objeto de mejorar los medios de vida rurales en distritos desfavorecidos de la India	435 000	293 081
Nigeria	Programa de Creación de Instituciones de Financiación Rural	400 000	269 500
Programa de promoción de las microfinanzas en África	Programa de Promoción de las Microfinanzas participativas en África	800 000	539 000
Sasakawa Global 2000	Iniciativa orientada al mercado para el desarrollo del mijo y el sorgo en África occidental y central	1 300 000	875 875
Senegal	Proyecto de Servicios Agrícolas y Organizaciones de Productores – Fase II	311 688	210 000
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	Programa para crear unos sectores financieros con capacidad de integración en África occidental y central	990 000	667 013
Vietnam	Programa para Mejorar la Participación de la Población Pobre en los Mercados	400 000	269 500
Centro Mundial de Agroforestería	Programa de fomento de la agricultura de conservación entre los pequeños agricultores de África occidental y central	1 500 000	1 010 625
Total		10 854 272	7 313 066
Total general		118 769 170	80 020 728

^a Se utiliza el tipo de cambio USD/DEG de 1,48423, vigente el 30 de junio de 2006, sobre la base de las cantidades en USD de los préstamos no negociados hasta la fecha y de las donaciones y las cantidades en DEG de los préstamos negociados hasta la fecha y las donaciones correspondientes.

**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD PARA CONTRAER
COMPROMISOS ANTICIPADOS**

	En millones de USD				
	2001	2002	2003	2004	2005
Cantidad en el marco de la FCA arrastrada al inicio del año	-	153,7	277,8	331,1	136,8
Ejercicio neto de la FCA/(amortización)	153,7	124,1	53,3	(194,3)	159,2
Cantidad en el marco de la FCA arrastrada al final del año/período	153,7	277,8	331,1	136,8	296,0

	Estimaciones de enero a junio de 2006, incluido EB 88 ^{a b} (en millones de USD)
1. Recursos disponibles al comienzo del período	0
Análisis de los flujos	
Reflujos de préstamos	79,2
Cancelaciones de préstamos	42,0
Contribuciones de los Miembros	63,4
Contribuciones acumulativas a la Iniciativa relativa a los PPME ^b	7,0
Ingresos netos por concepto de inversiones	9,5
Liberación de las contribuciones excluidas	-
Fluctuaciones netas de los tipos de cambio	(14,7)
Gastos operacionales, ASMC, PCE, SFEP ^b	(49,5)
2. Total de flujos netos	136,9
3. Cantidad aprobada por la Junta Ejecutiva en virtud de la FCA en EB 87^b	49,1
4. Cantidad que deberá aprobarse en virtud de la FCA en el período	88,4
5. Compromisos para préstamos y donaciones^c	(274,4)
Recursos disponibles para compromisos al final del período (=1+2+3+4+5)	0
6. Cantidad arrastrada en el marco de la FCA (= período anterior)	296,0
7. Cantidad arrastrada en el marco de la FCA^c (=3+4+6)	433,5

^a Equivalente a seis doceavos de las proyecciones anuales del FIDA y la Oficina de Evaluación contenidas en el documento GC 29/L.6 ("Programa de trabajo y presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2006")

^b ASMC = Plan de seguro médico después de la separación del servicio
 PPME = país pobre muy endeudado
 SFEP = Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas
 PCE = Programa de Cambio Estratégico
 EB 87 = 87° período de sesiones de la Junta Ejecutiva (abril 2006)
 EB 88 = 88° período de sesiones de la Junta Ejecutiva (septiembre 2006)

^c Los compromisos para préstamos y donaciones incluyen los préstamos y donaciones sometidos a la aprobación de la Junta en este período de sesiones, por valor de USD 118,8 millones.